



Día Internacional de la Mujer
8 de marzo

www.unfpa.org.mx

Declaración en el

Día Internacional de la Mujer

Thoraya Ahmed Obaid,

Directora Ejecutiva del UNFPA,

Fondo de Población de las Naciones Unidas

2009



Hoy, en el *Día Internacional de la Mujer*, unámonos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

La violencia contra las mujeres y las niñas, en forma de trata de seres humanos, violencia en el hogar, delitos pasionales o cometidos para preservar el honor, matrimonio en la infancia, mutilación/corte genital femenino, o violencia sexual, que en muchas situaciones de conflicto ha llegado a proporciones alarmantes, es un vergonzoso delito muy a menudo envuelto en el silencio y demasiado a menudo impune.

Hoy, exhortamos a todos los líderes políticos, los líderes comunitarios y los líderes religiosos a oponerse a la violencia a que están sujetas las mujeres y las niñas. Exhortamos a entablar un diálogo público y un debate abierto. Instamos a las autoridades de todos los países a aprobar y aplicar leyes a fin de enjuiciar a los perpetradores, y a proporcionar servicios de salud y apoyo social a las sobrevivientes.

Rendimos homenaje a las mujeres que han ejercido liderazgo en esta cuestión y exhortamos a que más cantidad de hombres y jóvenes varones utilicen su influencia a fin de lograr un cambio positivo.

Si nos unimos, podemos cambiar las normas y actitudes sociales que toleran la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas. Juntos, podemos fortalecer los sistemas jurídicos, franquear el acceso a la justicia y promover el imperio de la ley, a fin de proteger y defender los derechos humanos. Juntos podemos ofrecer apoyo social y servicios de salud a las sobrevivientes. Es necesario garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva y ofrecer

información y servicios de planificación de la familia, maternidad sin riesgo y prevención del VIH.

La violencia contra las mujeres y las niñas no es un problema de mujeres: es un problema que nos concierne a todos y nos menoscaba a todos. Ninguna costumbre, ninguna tradición y ninguna religión pueden justificar un trato cruel y degradante.

Hoy, declaremos nuestra solidaridad con las mujeres y las niñas, que merecen vivir en dignidad, libres de temor y de vergüenza. Propugnemos una tolerancia nula de la violencia contra las mujeres y las niñas en nuestros hogares, nuestras escuelas, nuestros lugares de trabajo y de culto, nuestras comunidades y nuestras naciones. Es hora de que los hombres y las mujeres, y los jóvenes varones y las niñas, colaboren para poner fin a esas escandalosas infracciones a los derechos humanos.

Hoy, y todos los días, el UNFPA, como parte del Sistema de las Naciones Unidas, apoyará las acciones de los países a fin de eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas y promover el empoderamiento de las mujeres, la igualdad de género, y la salud y los derechos reproductivos.

Para mayor información, sobre el
Fondo de Población de las Naciones Unidas consultar en:

www.unfpa.org.mx

Homero 806, Esq. Eugenio Sue
Col. Polanco,
Deleg. Miguel Hidalgo
11550 México, D.F.
Tels. 5250-7977, 5250-7749
Fax. 5203-7575